

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVI

ALMERIA.—Sábado 28 de Marzo de 1.925.

Numero 21.041

BUENAS NOTICIAS

Algunas personas que vienen de la corte, nos aseguran que hay muy buenas corrientes en los Ministerios para conceder algunas justicias de las que se nos deben y las cuales venimos reclamando mucho tiempo. Mejoras locales útiles que desde luego de no tener efecto, seguirían paralizándonos nuestra vida, restándonos elementos que lejos de desarrollarse, seguirían atrofiados.

Por lo pronto, se nos asegura que la Compañía de Andaluces va a establecer, pero muy pronto, antes quizás que termine el próximo mes de Abril, un coche directo entre Granada y Madrid, esto es, que saliendo los viajeros de la ciudad de los cármenes en un coche de primera, sin necesidad de trasbordo alguno en Baeza, llegarán, incorporado dicho coche a los trenes de Madrid, Zaragoza y Alicante, sin esas grandes incomodidades de ahora, a Madrid.

Desde luego, esta mejora que se hace para beneficio exclusivo de los viajeros de Granada, nos evitará a los almerienses uno de los dos trasbordos que se venían haciendo en Moreda y Baeza, pues se podrá ir hasta Moreda y en esta estación trasbordar al coche directo de Granada, y por consiguiente se evitará el traslado de Baeza. Por tabla, pues, ganaremos, o mejor dicho participaremos de esta mejora que va a conceder la Compañía del Sur a Granada.

Claro está que nuestro ideal sería el que se diese a Almería el mismo beneficio que a Granada, es decir, que también se estableciera otro coche directo para que sin necesidad de hacer el trasbordo obligado de Moreda, se pudiese ir desde nuestra ciudad a la corte. Tal vez más adelante, si el número de via-

jeros aumentase, se podría alcanzar el beneficio total que hoy se nos da a medias.

También nos aseguran, sin que podamos responder de la noticia, que muy en breve, la Compañía de Andaluces pondrá en vigor un nuevo horario para el itinerario del tren mixto que sale de madrugada, hora bien intempestiva, porque especialmente en el invierno la salida a las cinco de la mañana no puede ser más molesta. Pues bien, como decimos, se nos asegura que pronto habrá esa variación tan anhelada y reclamada y que la salida se retrasará una hora, o sea a las seis de la mañana. Suponemos que también la llegada de ese tren mixto igualmente se modificará, entrando el referido tren a las doce de la noche en vez de la una.

Y tenemos que volver a decir lo mismo que en la anterior mejora, que aun cuando sea de agradecer esta variación, no llena por completo los ideales tanto tiempo sustentados, en los cuales se pedía que el tren dicho saliera de nuestra capital a las siete y llegara a las once. Pero por lo menos estas variaciones y mejoras que nos dicen se proyectan para muy en breve, por lo menos son indicios de que se está percatando la Compañía de Andaluces, administradora de la del Sur, que no era posible continuar como hasta aquí, sin iniciar la más insignificante mejora que diera a entender el buen deseo que la animaba, para atender las peticiones que se han venido haciendo en bien de sus propios intereses y de los de Almería, han dejado transcurrir el tiempo sin vislumbrar ese buen deseo de satisfacer sus naturales aspiraciones.

Número de ocho páginas

DE INSTRUCCIÓN

Los alumnos de Minas

En la madrugada de ayer, los profesores de la Escuela de Minas don Pablo Fabrega y don Antonio Baselga, en unión de los alumnos de la promoción del cuarto año, marcharon a Gádor, visitando detenidamente la electrificación de la línea del Sur de España, en el trozo comprendido desde la citada Estación hasta Santafé de Mondújar, regresando a Almería en las primeras horas de la mañana.

En el tren correo, profesores y alumnos salieron para Granada. En la vecina ciudad visitarán el afamado Salto del Dúrcal y el tranvía a la Sierra, recientemente inaugurado.

Después pasarán a Málaga, donde se proponen ver el Salto de El Chorro y la Central Eléctrica.

Terminada su visita, marcharán a visitar El Tajo, en Ronda y seguidamente a Córdoba.

Una vez conocido en esta última ciudad cuanto sea preciso, regresarán a Madrid a fines de la semana próxima.

Los deseamos feliz viaje.

CRONICA

In memoriam.—La preocupación de Ganivet.

Hace más de treinta años, al atardecer de un día de verano, varios amigos que acostumbrábamos a reunirnos para pasear por los alrededores de Granada, discurremos en amena charla por la vereda que, bordeando el monte sobre el que se alza la Alhambra, conduce a la llamada fuente del Avellano. El panorama que desde aquel vericuetto se domina, es encantador. En la lejanía, hacia la izquierda, la ingente Sierra Nevada, a la que sirve de tapiz la espléndida esmeralda de la risueña vega granadina que circunda el blanco caserío de la población, cuyos edificios se destacan como atalayas protectoras del pacífico vecindario; más acá, el cerrete en que está emplazada la iglesia de San Nicolás, desde donde la vista se extasia en la contemplación de un paisaje de ensueño; a lo largo y casi al frente de la Alhambra, la vieja y casi derruida alcazaba coronada por el cerro del Aceituno, en cuya cima se yergue la ermita de San Miguel y cerrando el panorama la famosa abadía del Sacro Monte, plantel de sabios y santos, sanatorio para los cuerpos y las almas, y al fondo el Darro, discurrendo enrevesado entre multitud de cármenes que deben su fertilidad a las aguas auríferas del conocido río, cuyas márgenes salpicadas de pequeñas casitas, más parecen nidos de hadas y gnomos, que habitaciones humanas. De entre estas humildes viviendas se destacaba una pequeña iglesia, a la cual estaba adosado un amplio edificio de sencilla traza y de rudimentaria edificación, rodeado de una huerta alegre y exuberante: es la primera escuela de la Ave María, fundada por el

Andrés Manjón, pedagogo sin par, que pasó por el mundo derramando el bien a manos llenas. Uno de los del grupo, hombre joven, ce-trino, fuerte, de tipo que recuerda al de los almogávares, con la mirada puesta en la recientemente fundada escuela manjoniana, exclamó: «Hè ahí una de las obras más estupendas de España. El hombre que ha acometido la empresa de sacar de las tinieblas espirituales mediante la enseñanza, a los habitantes de esas cuevas fronterizas, merece el elogio de toda la nación; pero hay que preocuparse de más que de desterrar el analfabetismo: hay que procurar que los que aprendan a leer, sean amantes de los libros y que se aficionen a la lectura». Quien así habló era Angel Ganivet.

Pasó algún tiempo. Una tarde, en la terraza de un popular café madrileño, varios amigos departíamos acerca de los temas de actualidad. Pronto las charlas de los contortulios se acallaron para prestar atención a lo que dos de ellos hablaban. «Es verdad—decía uno—que el español, por lo general, no se nutre suficientemente, más su temperamento sobrio puede soportar la escasez de alimento; pero lo que más necesitan nuestros conciudadanos, es del alimento intelectual: de la enseñanza. Por eso creo que, sin dejar de abogar por la despensa, debemos pedir, antes que nada, la escuela». Era Angel Ganivet el que así hablaba a Joaquín Costa.

Ganivet, filósofo y poeta, poliglota y erudito, ingresó en la carrera consular y, en el ejercicio de su profesión, fué destinado a varias poblaciones extranjeras y, por último a Riga, donde residió

nunca bien llorado sacerdote don algún tiempo. Un día llegó a España la fatal noticia: nuestro cónsul en Riga había muerto trágicamente. ¿Accidente? ¿Suicidio? No se ha podido aclarar. Sólo se sabe que Ganivet pereció ahogado en uno de los lagos que rodean la ciudad nortea. Granada, por mediación de sus más ilustres escritores, pidió insistentemente que los restos de su hijo preclaro fuesen trasladados a la ciudad que le vió nacer. El empeño tropezó con la dificultad de no saberse con certeza donde había sido enterrado el cuerpo de Ganivet. Andando los años, un periodista español descubrió el nicho donde reposaban en Riga los restos del malogrado pensador y tras muy prolijas gestiones, se ha conseguido que sean trasladados a España para depositarlos definitivamente en Granada.

Bien está el tributo de homenaje que la intelectualidad española tiene en estos días a la memoria de uno de sus hijos más pícaros, pero además de todos esos discursos y veladas necrológicas, sobre los honores oficiales, ¿no podría hacerse algo más en honor de Ganivet? Téngase en cuenta que Ganivet, con Balmes, Costa y Menéndez y Pelayo, son las figuras más preeminentes de la intelectualidad hispana del siglo XIX. Con muy buen acuerdo la Asociación de la Prensa madrileña ha reunido en un volumen los principales artículos del maestro de periodistas Julio Burell y se propone hacer lo mismo con los del también ilustre periodista Alfredo Vicenti. Plausible es el acuerdo. ¿Pero y con las obras de esos cuatro «dii majores», de esos verdaderos hombres cumbres que se llamaron Balmes, Menéndez y Pelayo, Costa y Ganivet qué debería hacerse? Es cierto que sus producciones están todas impresas y ocupan lugar de honor en las bibliotecas de alguna importancia, ¿pero son leídas con asiduidad? ¿qué hacer para conseguir esto? En Barcelona se ha constituido una sociedad para divulgar las obras de Balmes. Difúndanse por toda España los libros del insuperable filósofo y virtuoso sacerdote catalán y hágase lo mismo, por medio de ediciones baratísimas y hasta para regalo, con las obras de Costa, Menéndez Pelayo y Ganivet. Así, al realizar una gran obra cultural, cumpliremos los deseos de Ganivet, cuando decía que, además de combatir el analfabetismo, había que aficionar a los españoles a la lectura. Que no quede todo en el traslado de unos restos y en unos cuantos actos literarios; que el espíritu de Ganivet flote sobre la masa popular ilustrándola con la difusión de sus libros.

ENRIQUE PALMER AGUILAR

24 de Marzo

VAJILLA ROTA

compuesta con ATLAS queda como nueva, ni el agua hirviendo ni el frío ni el uso la alteran ya, para los muebles, cueva, madera, celuloide, concha, marmol etc., etc., todo lo pega y lo deja nuevo. Venta en Almería: Droguería Palerm, en la Alameda 3ª y Conde de...

DE ACTUALIDAD

E y algunos solterones...

Con el anuncio del nuevo impuesto contra los rebeldes al matrimonio estaban muchos asustaditos: en tertulias íntimas, cafés, casinos y paseos al aire libre, no se hablaba de otra cosa, era el tema de animadas conversaciones: la nota del día...

Se protestaba con energía de lo que calificaban de ataque a un derecho individual, y los más pacíficos, entre los más ilustrados, hacían notar que no se trata de nada nuevo, que ya en nuestras antiguas, muy antiguas leyes, se dieron disposiciones encaminadas al mismo fin, y, como si no, los refractarios al matrimonio no se dieron por entendidos.

Algunas de las discusiones eran estos días verdaderas polémicas, y hasta riñas entre casados y solterones.

Pero cuando ya se ha sabido en qué consistirá el impuesto, los que no están por casarse hacen frases y se sonríen sarcásticamente.

Con efecto: la materialidad del impuesto no es para producir hondas emociones: todo se reduce al aumento de un tanto por ciento, proporcional; es decir, según clase en la cuantía o coste de la cédula personal.

A estas hojas de tributo, que todavía no han nacido, ni se sabe de qué manera se confeccionarán, ya les han dado nombre algunos pícaros solterones: las llaman, o dicen que se las podrá llamar «Cédula con pliegue», suponiendo que a la visita de lo corriente, o en un añado plegado, se pondrá «Recargo por soltería».

Esto no pasa de ser una broma, un rasgo de buen humor que acusa el efecto que la innovación económica les ha producido.

A lo más que podrá elevarse tal impuesto — dicen, tomando por tipo la cédula de mil pesetas, que serán pocas —, es a 600 pesetas al año, y por muy económica que

sea la dama elegida, una mujer supone un gasto de muchas más pesetas.

Es posible que, miradas las cosas según ellos las miran, tengan razón los que se descomponen, y cuantas algunas que tanto reparan en dar un paso definitivo en buen sentido, en éxtasis de amor, o con amor sin éxtasis, habrán dicho a una mujer: Mi vida, mi alma, todo lo daría por ti..., y no son capaces de dar seiscientas pesetas al año por ella, en legal forma.

No se puede así materializar la vida del espíritu; caricias puras, besos del alma, hermandad en pensar y en el sentir, idilios del corazón, no tienen precio. El genial poeta Becker expresó el pensamiento en pocas líneas.

«Por una mirada, un mundo;
Por una sonrisa, un cielo;
Por un beso... yo no sé
Que te diera por un beso».

De otro modo no se puede discurrir; afectos y manifestaciones puras del alma, jamás fueron cotizables.

Ahora bien; no es con gravámenes de mayor o menor cuantía cómo ha de convencerse a los que vacilan y se dejan vencer por el miedo.

La solución, o por lo menos, disminución del conflicto, está en la Plaza de Abastos, en las tiendas de telas, en los talleres de las modistas de trajes y en los de sombreros femeninos.

Y callo defectillos de mujer, imperfecciones, debilidades humanas en los seres más bellos de la Creación.

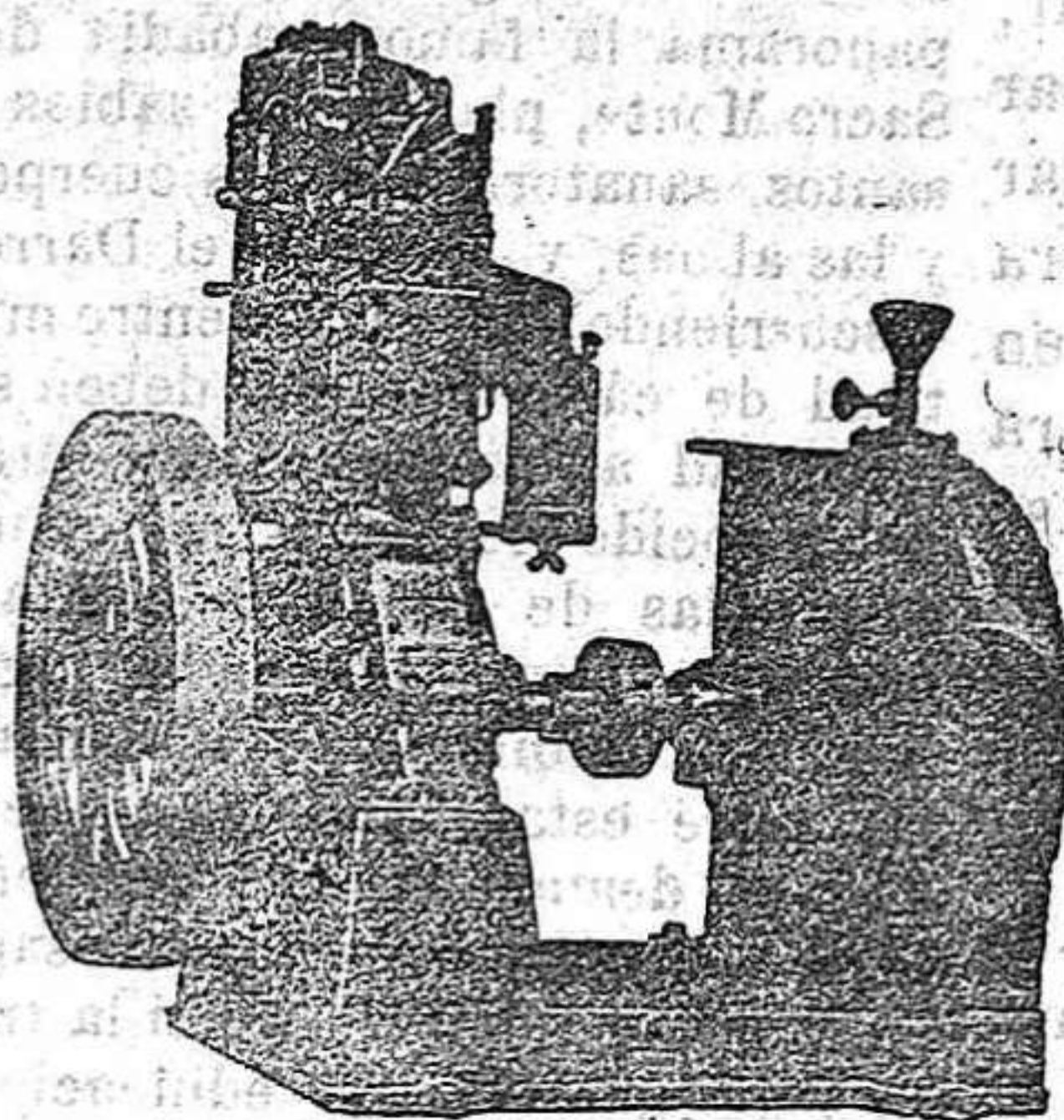
No, no; nada quiero decir que pueda en ellas producir un mohín de disgusto hacia mi pobre persona, y que digan al verme pasar ese es un adversario, cuando precisamente soy uno de sus más fervientes adoradores y hasta dispuesto me tienen a meterme por ellas, a casamentero, sin exigir derechos de agencia.

Pero convengamos en que con el ideado impuesto de soltería no se conseguirá nada.

Motores de aceite pesado AVANCE

de la renombrada y antigua fábrica J. V. SVENSONS MOTORFABRIK de Estocolmo.

Tipos fijos para la industria. — Grupos electrógenos y Moto-Bombas. — Marinos y especiales para la pesca de arrastre con maquinillas.



Grandes existencias en España desde 6 hasta 40 H P.

Consumo reducido. Puesta en marcha rápida y por aire comprimido.

Esta casa garantiza todas las piezas de sus motores contra roturas empleándose solamente los mejores materiales.

Cámaras de explosión de acero moldeado.

Nuevos modelos. — Presupuestos gratis. Facilidades para el pago.

«Contrataciones de Industrias S. A.» Delegación Samuel Bull. Plaza de Cataluña, número 6. Barcelona.

La mayor parte de los amenazados han recibido, repito, hasta con carcajadas la noticia; son unos frescos.

FE ERICO LAFUENTE.

Se arrienda piso principal muy amplio, magníficas habitaciones en casa de campo, distante cuatro kilómetros de esta capital. Minero, 5, darán razón.

DE REAL ORDEN

Transportes de artículos

Por Real orden circular se ha recordado a los gobernadores civiles y a todas las autoridades dependientes de los mismos el más exacto cumplimiento de lo que prevé la Real orden de 29 de Septiembre de 1923 («Aceta del 30»); y se ha dispuesto que cuando estimen necesario algún servicio relacionado con transportes, se haga la oportuna propuesta a la Dirección general de Obras públicas; y que cuando se trate del abastecimiento de artículos de primera necesidad, la propuesta se haga a la Dirección general de Abastos.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 24:

Real orden autorizando la exportación de 50.500 toneladas de patatas.

— Registro minero solicitado por don Francisco Rico Perez, de seis pertenencias de hierro, con el nombre de «La Flecha», paraje E. P. Cador, término de Batares.

— Decreto sobre una denuncia por introducción en las labores en la mina «Santa Susana», de Lajar.

— Circular de la Delegación de Hacienda sobre presupuestos municipales.

— Edicto sobre enseñanza no oficial en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

— Decretos de los Juzgados de Velez Rubio, Berja, Sorbas, Cartagena y Almería.

— Lista de compromisarios para Senadores del pueblo de Olula de Castro.

— Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Sorbas, Carboneras, Lubrin, Nijar, Albox, Zúrgena y Adra.

¡¡¡SEÑORAS!!!

«LA BELLEZA»

Es un gabinete para ondular el cabello eléctricamente. Se hacen labados de cabeza, ondulaciones en toda clase de pelo, sea largo o corto; rizado de melenas y tirabuzones. Duración mínima cinco meses.

Servido por una señora, calle de Obispo Orberá, número 4, bajo, izquierda.

A. RAMÍREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS

Obispo Orberá, 24.

NECROLOGIA

Ayer tarde tuvo lugar el acto de conducir a la última morada el cadáver de la bella y simpática señorita Isabel Martínez Zamora, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior.

Asistió a tan triste acto, numerosa y distinguida concurrencia, lo que demostró las muchas simpatías con que cuenta el padre de la finada, el conocido abogado don Francisco Martínez Vazquez.

A éste y a su respetable señora esposa doña Isabel Zamora, reiteramos nuestro pésame.

En Granada han dejado de existir las señoras doña Dolores Torres, viuda de Martín Rosales y doña Josefa Aranda Narvaez, viuda también de Ortega Pareja, ambas emparentadas con familias de nuestra capital.

A las respectivas familias acompañamos en el dolor que experimentan.

Almacén de Paquetería

DE FRANCISCO ESCAMEZ MORALES

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.
Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koch-Noor», marca acreditada y de gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

TEATRO

En Cervantes

El profesor Enrico dió anoche la primera sesión de experimentos e hizo brillantes demostraciones de transmisión del pensamiento valiéndose de su «medium».

La perfección de su trabajo que maravilla y la realidad de sus demostraciones, fueron motivos suficientes para confirmar la fama de que viene precedido.

Esta noche tendrá lugar la segunda presentación, en la que después de la proyección de una película en dos partes, el profesor Enrico y Mlle. Joujou ejecutarán el experimento «El misterio de cruz y clavo», «La corriente magnética», número ejecutado hasta con 40 señores del patio de butacas y «El Risco».

Tras un descanso de diez minutos el profesor Enrico dará una sesión de sugerencias colectivas, entre las que anuncia, muerte aparente, el circo, los pescadores, los cantantes, las lavanderas y sensaciones de locura, furor, miedo y lloro.

AGUA DE ARAOZ

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales, con una gran economía. Pedirla en cafés y hoteles.

Reparto a domicilio a cinco céntimos litros.

En el depósito Zaragoza, 1 agua helada a diez céntimos litro.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 27

Magaz y Muslera en Palacio

El jefe interino del Directorio marqués de Magaz y el vocal del mismo general Muslera, estuvieron esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Sometieron a la firma de éste varios decretos de la Presidencia y del Departamento de Guerra.

Audiencia regia

Después de despachar el Rey con los señores Magaz y Muslera, recibió en audiencia a los siguientes señores:

Tenientes generales Burguete y Zubia, general de división señor Las Peñas (don Mariano) que ocupa el cargo de Subdirector de la Guardia civil, Intendente don José Bonafón, general de brigada don Sebastián Mantilla y varios jefes y oficiales.

En el Supremo de Guerra

En el pleno que se reunirá mañana del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se organizará la apertura del juicio contradictorio para conceder la Gran Cruz de San Fernando al suboficial don Juan García y las propuestas para la misma Cruz al coronel don Manuel González y tenientes don Federico de la Cruz y don Felipe de Acuña.

Probablemente el lunes o martes de la semana próxima se verá en el expresado Tribunal militar un consejo de guerra para fallar el juicio

sumarísimo instruido contra varios soldados indígenas acusados de haber vendido municiones.

Pruebas de gases

El subsecretario del Departamento de Guerra general duque de Tetuan, estuvo hoy en la fábrica regional de productos químicos de Pinto, presenciando las experiencias de gases asfixiantes.

Dichas pruebas dieron resultados satisfactorios.

Magaz y los subsecretarios

Han despachado hoy con el marqués de Magaz, los subsecretarios de los Departamentos de Estado, Guerra, Hacienda, Instrucción pública, Marina, Trabajo y Gracia y Justicia.

También estuvo después en la Presidencia el Director general de Abastos señor Baamonde, despachando con el marqués de Magaz.

Pidiendo ampliación de número

Una comisión de maestros y ex alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, ha visitado hoy el vocal del Directorio general Navarro.

Le pidieron a éste que se amplie el número de plazas que se concede a dicha Escuela.

Una conferencia

Ha celebrado hoy una conferencia con el marqués de Magaz, el director de la Compañía Trasmediterránea señor Dómine.

Dicha conferencia ha sido muy extensa.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

De la Presidencia:

Un decreto relativo a la situación de los terrenos pertenecientes al Estado, situados en los límites de la soberanía de las plazas de Ceuta y Melilla y la consolidación de derechos relacionados con los mismos y concedidos a particulares, y nombrando Gobernadores civiles de Logroño a don Alejandro Font y de León a don José Barrera.

De Guerra:

Nombrando Director general de la Guardia civil al teniente general don Ricardo Burguete; para la capitania general de la primera región que ocupaba éste a don Julio Ardanaz que lo era de la octava y para ésta al ex alto Comisario en Marruecos señor Berenguer (don Dámaso).

De Hacienda:

Prorrogando la ley de 26 de Junio de 1912, que autoriza a los Ayuntamientos de Argamasilla y Torrellasa para establecer un arbitrio especial sobre los vinos y alcoholes; concediendo un crédito de 3.185.599 pesetas para combatir el paludismo, la tuberculosis y la lepra, con el producto líquido que se obtuvo del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 11 de Octubre de 1924.

De Fomento:

Aprobando varias obras y concediendo Cruces Agrícolas.

Entierro de Romeo

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del conocido periodista y exdiputado a Cortes don Leopoldo Romeo.

En el cortejo, que estuvo muy concurrido, figuraban los señores conde Romanones, Lerroux, Ossorio y Gallardo, Goicoechea, Sanchez Guerra y otros exministros, numerosos políticos y periodistas.

También figuraba en la presidencia del duelo un secretario del rey.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO
Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid
Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIO CAJAL en 1923.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DITARIA.
Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granama, número 27.

De Instrucción pública

Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas nacionales de Urracal don José Tápia Rigüero, de Bayarcal don Emilio Hernández López, de Topares don Francisco Martínez González, de Paterna del Río don Alfonso Formariz Pascual, de Contador (Chirivel) don Joaquín Franco Nor-tes, de Olula de Castro don Antonio Pozo Vidiella, de Benizalón don Arsenio Gutiérrez Palacios, de Padules don Hermenegildo Sánchez Jiménez y de Los Pinos (Bé-dar) don Juan A'cántara Rubiano.

Nuevas escuelas

Se han creado dos escuelas nacionales en esta provincia, una en Abia y otra en la Barriada de Al-cora (Canjayar).

Matriculas gratuitas

En debido cumplimiento de lo prevenido en la disposición 6.ª complementaria de la vigente ley de Presupuestos en su apartado B y en la Real orden de 1.º de Marzo de 1921 y orden circular de 25 de Noviembre de 1922, se anuncia concurso para su adjudicación en lo Facultad de Granada, de 231 matriculas gratuitas para la próxima convocatoria de Junio.

AL AYUNTAMIENTO

Contra varios arbitrios municipales

Hé aquí el escrito que la Cámara Oficial de Comercio de esta capital y provincia, ha dirigido a nuestra Corporación municipal:

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, ante V. E. comparece y expone: Que ante todo, quiere hacer constar que hoy como siempre, al dirigirse a V. E. con un ruego o con una reclamación, lo hace estimulada por el cumplimiento de deberes ineludibles, pero dejando siempre hecha constancia de sus cordiales simpatías y de su profundo respeto hacia esa Excm. Corporación municipal, que ostenta legítimamente la más alta representación de la ciudad, a la que estamos unidos todos los almerienses, por lazos de amor y de cordiales simpatías.

Dejando hechas las anteriores manifestaciones, hemos de decir al Excmo. Ayuntamiento, que en el proyecto de presupuestos para el año 1925 26, se establecen, entre otros, tres impuestos, que a dos ellos afectan directamente al comercio y a la industria locales. Servicio de incendios, inspección sanitaria sobre los establecimientos industriales y mercantiles y arbitrio sobre escaparates.

Teniendo en cuenta la modestia de los negocios que en Almería se desarrollan, toda nueva carga ha de resultar forzosamente molesta y pesada, así que, en la justa e inteligente distribución de los gra-

vámenes, ha de encontrarse forzosamente el secreto de su éxito o de su fracaso; porque si la distribución se hace con inteligencia y con justicia, el éxito puede considerarse seguro; pero si en ella no se tienen en cuenta las circunstancias especiales de cada materia contribuyente, pueden originarse daños de carácter irremediable, y como esto no pudo entrar en los propósitos de los que tienen a su cargo la administración y gobierno de los intereses de la ciudad, ante los mismos nos permitimos hacer las siguientes respetuosas observaciones.

SERVICIO DE INCENDIOS.—Encontramos la tarifa en general confeccionada dentro de términos razonables y justos; pero en determinados epígrafes, que afectan al comercio por menor como Pa-quetería, a la que se asignan pesetas 250, 200 y 150, según categoría de la calle, encontramos las cuotas exageradas, tanto más, si se comparan entre sí otros epígrafes que correspondiendo a negocios de mayor importancia, tienen asignadas cuotas infinitamente menores; así que, esperamos de V. E. una revisión parcial de las tarifas de este arbitrio, aco-mo dándolas a las posibilidades de cada contribuyente, pues en algunos epígrafes resulta más elevado el arbitrio municipal que las tarifas de seguros contra incendios.

INSPECCIÓN SANITARIA—Derechos y tasas sobre establecimien-

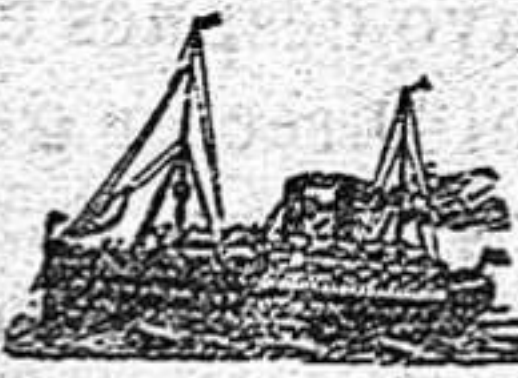
tos mercantiles e industriales.— Como este arbitrio a que gravar sobre los que ya satisfacen el anterior, claro está, que solicitar gracia para ellos es obra de estricta justicia, debiendo limitarse su cuantía a términos más modestos para hacerlo soportable, recomendando a la atención de V. E. las tiendas de géneros ultramarinos y todos los establecimientos mercantiles e industriales gravados con el anterior arbitrio.

ARBITRIO SOBRE ESCAPARATES.— Como sobre todos los establecimientos a los que corresponde satisfacer este arbitrio pesan ya los dos anteriores, claro está, que deben ser objeto de un trato especial, así que esperamos de V. E. modifique la tarifa de este arbitrio en el sentido de que se graven con 25 pesetas los escaparates de las calles principales y con 15 todas las demás, sea cualquiera su categoría.

Rogamos a V. E. que penetrada de la intención que dicta el presente escrito, le preste la mejor acogida, anticipándole por ello la expresión de nuestro agradecimiento.

Es gracia a la vez que justicia que esperamos merecer de V. E., a la que saludamos respetuosamente, y cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 26 de Marzo de 1925.
—El presidente, EUGENIO DE BUSTOS.—El secretario, FRANCISCO ESCOBAR».



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Calino, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor

LEON XII

con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de ALMERIA el día 27 de Marzo el vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga y Cádiz.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Abril, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife.

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

Pesetas 507'50

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo menudo y grueso

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETAR y MANUELA C de R

Salida de Barcelona directo para Almería

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

TODOS LOS MARTES

TODOS LOS DOMINGOS

Informará. Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Notas del extranjero

La señora Echaski ha cumplido 107 años

Dicen de Baltimore que una señora llamada Echaski ha cumplido la edad de 107 años.

Esta vive en compañía de su esposo, que como es natural, tiene aun más edad.

Poco antes de que la señora Echaski cumpliera la edad iniciada, su esposo cumplió la edad de 109 años.

El matrimonio, que vive unido la friolera de 90 años, se encuentra en perfecto estado de salud.

¡Cuidado con la pintura!

En un importante colegio de Filadelfia, se sintieron repentinamente enfermas varias de las colegiadas.

El médico de la casa afirmó que las señoritas enfermas sufrían envenenamiento.

En su consecuencia se cometieron a un minucioso reconocimiento cuantos artículos de consumo habían ingerido.

Después de algunas investigaciones, se pudo averiguar que la causa del envenenamiento obedecía al mal estado en que se encontraba el carmin con que las colegiadas se pintaban los labios.

Maquinaria para aserrar y labrar maderas

VICENTE AZNAR

Conde Ofalia, 30, Almería.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Antonio Lopez», de Valencia, con carga general y pasajeros de tránsito.

Vapor «Marqués del Turia», de Melilla, con 38 pasajeros y carga general.

Vapor inglés «Duva», de Aguilas, con esparto.

DE SALIDA

Vapor «Marqués del Turia», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor «Antonio Lopez», para Málaga, con carga y pasajeros.

Moderna Clínica Dental

Laboratorio de Prótesis.

Protesis de don TOMAS GARCIA, Médico cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su prótesis don Francisco Touriño.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.—Bulevard del Principe, 49.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Principe número 1

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Nacimiento

Ayer continuó la vista de esta causa, asistiendo numeroso público.

Se practicó la prueba propuesta por la defensa de Ferre, e informaron los peritos médicos, de cuyas conclusiones se deducen cargos contra los procesados.

Las partes mantuvieron sus conclusiones, haciéndolo el señor Fiscal en un sobrio y razonado discurso.

Después informó el Letrado de la acusación privada don Francisco Rovira Torres, dando una nueva prueba de su elocuencia, equanimidad y dominio de la materia. Analizó las pruebas del suario y del juicio, sacando como consecuencia la culpabilidad que sostiene de Juan Ferre Caballero.

A la una de la tarde se suspendió el juicio para terminarlo a las nueve y media de hoy, donde informarán los defensores señores Hernandez Cerrá y Romero del Castillo.

Motores eléctricos

Desde un caballo, marca «Marelli», grandes existencias.

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 30

Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS—José Anlújar Miralles y Elena Pizarro Sánchez.

DEFUNCIONES—José Torres Fernández, de 10 años, de lesión orgánica del corazón; Isabel Martínez Zamora, de 15 años, de epilepsia y Josefa Vivas Rodríguez, de dos años, de bronquitis crónica.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Antonio Rodríguez Forte, Camen Ruiz Nieto y José Antonio Morcillo López.

DEFUNCIONES.—María Ros González, de 40 días, de sífilis congenita.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

DE INTERÉS GENERAL

El impuesto de las cédulas personales

La «Gaceta» ha publicado las nuevas tarifas del impuesto de cédulas personales, cuyas tarifas se dividen en tres partes:

Tarifa primera.—Por renta de trabajo

Rentas de trabajo de más de 60.000 pesetas anuales, cédula de mil pesetas y 60 por 100 de recargo de soltería.

De 50.001 a 60.000, 750 pesetas de cédulas y el mismo recargo por soltería.

De 40.001 a 50.000, 500 pesetas de cédulas y 55 por ciento de recargo de soltería.

De 30.001 a 40.000, 350 pesetas de cédulas y el 50 por 100 de recargo de soltería.

De 20.001 a 30.000, 250 pesetas de cédulas y 45 por 100 de recargo de soltería.

De 15.001 a 20.000, 210 pesetas de cédulas y el 45 por 100 de recargo de soltería.

De 12.001 a 15.000, 190 pesetas de cédulas y el 40 por 100 de recargo de soltería.

De 10.001 a 12.000, 120 pesetas de cédulas y el 40 por 100 de recargo de soltería.

De 6.001 a 10.000, 63 pesetas y el 35 por 100 de recargo de soltería.

De 5.001 a 6.000, 50 pesetas y el 35 por 100 de recargo de soltería.

De 3.501 a 5.000, 40 pesetas de cédula y el 30 por 100 de recargo de soltería.

De 2.501 a 3.000, 25 pesetas de cédula y el 30 por 100 de recargo de soltería.

De 2.001 a 2.500, 15 pesetas de cédula y el 25 por 100 de recargo de soltería.

De 1.501 a 2.000, 11 pesetas de cédula y el 25 por 100 de recargo de soltería.

De 751 a 1.500, 7'50 pesetas de cédula y el 20 por 100 de recargo de soltería, y de 1 a 7'50, 3 pesetas de cédula y el 20 por 100 de recargo de soltería.

Tarifa segunda.—Por contribuciones directas

Esta tarifa comprende a los con-

tribuyentes por territorial, industria o minería, que paguen desde más de 15.000 pesetas anuales hasta una sola peseta y el importe de las cédulas es el de 3 pesetas hasta 1.000 progresivamente, aumentándose a los solteros un recargo del 20 al 60 por 100, según la cuantía de la cédula.

Tarifa tercera.—Por alquileres de fincas que no se destinan á industrias fabriles o comerciales

Esta tarifa está dividida según el censo de población e importe anual de los alquileres, siendo el precio de las cédulas desde 1'50 a 1.000 y llevando todas ellas un recargo desde un 20 por 100 a un 60, si se trata de un soltero.

Para fijar la clase de cédula exigible a los contribuyentes incluidos en la tarifa primera, se acumularán todos los sueldos, participaciones y emolumentos, así como las demás rentas de trabajo sujetas a la contribución de utilidades que en cualquier forma y por cualquier concepto perciba el contribuyente.

Para fijar la clase de cédula exigible a los contribuyentes incluidos en la tarifa segunda, se acumularán todas las cuotas de contribución territorial, industrial o de minería que cada uno pague en el Municipio de su residencia o en cualquier otro de la nación.

Para fijar la clase de cédula exigible a los contribuyentes inclui-

dos en la tercera, se computará todo lo que paguen por alquileres para vivienda y por servicios especiales del piso o habitaciones que ocupa.

Del importe de las cédulas que hayan de obtener los que no sean cabeza de familia, será este responsable en los casos de apremio.

También dispone la «Gaceta», el impuesto de cédula que ha de abonar la mujer casada, cuya cuantía es variable según posea o no rentas.

En el Ayuntamiento

Construcción de aceras

Por el Alcalde se han dirigido oficios a los propietarios de casas que no tienen aceras, construyan estas inmediatamente, como están obligados por las Ordenanzas Municipales.

Contra dos arbitrios

Varios comerciantes han presentado escrito reclamando contra los arbitrios que se imponen en los presupuestos del año próximo sobre el servicio de extinción de incendios e inspección en los establecimientos industriales y comerciales.

De Ornato

Don Justo Ortega Carrillo, ha solicitado reformar la fachada de una casa que posee en la calle de Granada, marcada con el número 86.

También don José Jurado Sierra, don Ramón Jerez y don Enrique Beltrán Cortés, solicitaron el mismo permiso para edificios enclavados en diferentes sitios.

Traslado de restos

Se ha comunicado por el Gobernador al Alcalde, haberse autorizado el traslado de los restos de don Alfonso de la Cámara Giménez, desde el pueblo de Santa Fé (Granada) al cementerio de nuestra capital.

Una petición

Ayer presentó un escrito don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, pidiendo al Ayuntamiento que en los próximos presupuestos se deje subsistente la consignación de pesetas 6.000, para el cargo de inspector de arbitros que el peticionario desempeña con la categoría de jefe de Negociados de tercera clase.

Otra petición

Los matarifes del Matarife público, han solicitado se les señale el sueldo de cinco pesetas diarias.

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas

PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES)

CASA FUNDADA EN 1890
Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de leche (llamado Suizo) y el bollo AMSTERDAM.

LACRONICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón fragua inglés Rhondia,
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas,
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 59.

ESANOFELE



Contraveneno del mosquito que propala la fiebre palúdica. Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Ferroquina Bisleri



MILANO

«Queréis la Salud?»
Cura primavera de la sangre. Reconstituyente, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico.

Venta en Farmacias y Droguerías.
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9.—MADRID.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 27.

Lo que publica la "Gaceta"

En el número de la «Gaceta» de hoy se publica lo siguiente:

Que se amortice la vacante de teniente general producida por el pase a la reserva del señor Zubia.

Disponiendo que en las capitales de provincias no podrá ejercerse ninguna industria en los locales o tiendas en donde están establecidas las Administraciones de Loterías, salvo cuando lo autorice la Dirección general del ramo, pero con prohibición absoluta de que se vendan artículos de comer, beber y arder.

Rectificando el artículo del Reglamento de los funcionarios en el sentido de que cuando se trate de cambio de residencia por ascenso o traslado, el plazo posesorio de 30 días empezará a contarse desde que se comunique el nombramiento al interesado.

Commutando las penas que les fueron impuestas a varios funcionarios de la Delegación de Hacienda de Barcelona en la forma que sigue: «A los separados definitivamente del servicio se les comuta por la cesantía; a los cesantes por la postergación perpetua y a los condenados a la pérdida de veinte puestos en el escalafón por el de ocho».

Muerte de López Silva

Un cablegrama de Buenos Aires recibido esta tarde comunica el fallecimiento, a consecuencia de un ataque cardíaco, del aplaudido sainetero señor López Silva.

La noticia ha producido general sentimiento.

Homenaje a Catalina Bárcena

Se ha publicado la invitación para el homenaje que ha de tributarse a Catalina Bárcena.

Firman la invitación los

señores Manra, conde de Romanones, Leaniz y otras personalidades teatrales y literarias.

El documento dice que España entera desea testimoniar dicho homenaje.

El miércoles próximo se celebrará una función en el teatro Apolo, interviniendo los artistas de todos los teatros.

Ofrecerá el homenaje el señor conde de la Mortera.

El jueves será obsequiada con un banquete en el Hotel Ritz.

Bodas de plata

Se ha autorizado a los generales, jefes y oficiales de la séptima promoción del arma de Infantería, para que asistan el día cinco de Abril al Alcazar de Toledo para celebrar las bodas de plata.

Sobre el asesinato del pastor en Carabanchel.

El juez militar señor García Lavín lleva a cabo activas diligencias para lograr el descubrimiento de los autores del asesinato del pastor en Carabanchel.

El mendigo Basilio González acusa constantemente a los compañeros del muerto José Rodríguez y Rafo Lopez.

Estos en un interrogatorio llevado a cabo hoy, lo negaron rotundamente.

Se sospecha de la complicidad del mendigo Basilio González.

Detención de un ladrón

En el Hotel Alfonso XIII ha detenido hoy la Policía, a un individuo llamado Luis Rosin, que se dedicaba a saquear los hoteles.

El detenido participó de numerosos robos.

No parece estar complicado en el robo del Hotel Nacional.

Crimen por celos

En la calle de Francisco Ritz, un obrero llamado José Martín, de 28 años, dió maer

te a su esposa Dolores Calvo, golpeándole la cabeza con una plancha.

El móvil del crimen fueron los celos.

Noticia desmentida

Un telegrama recibido de Bruselas desmiente la noticia publicada sobre el fallecimiento de la emperatriz Carlota.

Ministro grave

Un despacho recibido esta noche comunica que el ministro de Suiza señor Meneoti se encuentra gravemente enfermo a causa de un ataque de meningitis.

Reunión del Directorio

Esta tarde se reunió el Directorio en la Presidencia.

El Consejo duró dos horas.

A la reunión asistieron el subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido y el Director general de Administración Local señor Calvo Sotelo.

Se aprobó la reforma del Reglamento del Cuerpo facultativo de Beneficencia.

Se despacharon varios expedientes sobre la alteración de partidos judiciales y otro relacionado con la segregación de un término municipal.

Se acordó prorrogar la ley sobre el ensanche de 1.892.

También se terminó el estudio de la nueva ley del Catastro.

Conferencia con Magaz

Una comisión de ferrocarriles visitó hoy al presidente interino del Directorio marqués de Magaz, celebrando una extensa conferencia.

Trataron de asuntos referentes a la asociación.

Cotizaciones de Bolsa

Duda 4% interior	71'25
Id. 5% amortizable	95'59
Id. 4% idem	89'50
Banco de España	571'00
Español de Crédito	173'00
Tabacalera	236'00
Londres a la vista	33'50
París a la vista	37'10
Dólar	7'00

PROVINCIAS

Madrid, 27.

Reorganización de la Mancomunidad

Comunican de Barcelona que hoy se celebró una reunión a la que concurrieron los señores Sala, alcalde baron de Viver, Milá y Campo, tratando de la fatua reorganización de la Mancomunidad.

Consejo de guerra

En el Cuartel de la calle de Lauria, de Barcelona, se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra los paisanos Tomás Aparicio, Manuel Erena y Antonio Hernández, quienes asaltaron una fábrica de mosaicos.

El fiscal solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados diez años de prisión.

La sentencia recaída se reserva hasta que sea conocida por el capitán general.

Fusión de equipos

En Barcelona circula el rumor de que los equipos Español y Europa se fusionarán para facilitar el logro del campeonato de Cataluña.

Las fuerzas de Alcántara

Desde Melilla comunican que han regresado a la plaza los escuadrones de Caballería de Alcántara.

Estos recorrieron setenta kilómetros en una jornada.

Jefe castigado

El cabecilla Abd el Krim, según noticias recibidas del campo, ha impuesto un severo castigo al jefe de las fuerzas que custodiaban el cañón que ha sido destruido por la harca del comandante Varela.

Se sabe ciertamente que en la sorpresa los rebeldes mataron diez muertos.

Inundaciones

Telegrafían de Palma de

Mallorca que a causa de los temporales se han registrado varias inundaciones en Soller causando daños de gran consideración.

La población quedó a obscuras.

Ha quedado destruida la línea del tranvía eléctrico.

Hundimiento.—Un muerto y un herido grave.

Otro pesquero de Barceloneta dice que a causa de los temporales reinantes se hundió una cantera en la bahía de Valcarta, donde trabajaban quince obreros.

Resultó uno de ellos muerto y otro gravemente herido.

Los restantes se salvaron milagrosamente.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL. NÚM. 15.—ALMERÍA

GACETILLAS

Al cruzar por la calle de García Aix, un carro cargado de sacos de azufre que conducía el vecino de Alhambra Ginés Romera Beltrán, se advirtió que el género estaba ardiendo.

Una pareja de guardias municipales y varios vecinos acudieron, logrando apagar el fuego.

Este deterioró la mayor parte de los sacos, que eran unos de la propiedad de doña Trinidad Bocanegra y otros de don Emilio Andrés.

Pago de mensualidad

Se ha ordenado que el día 1.º de Abril próximo, se abra el pago de la mensualidad corriente a todos los que cobran por esta Tesorería de Hacienda.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Viator, han sido denunciados por la Guardia civil Juan Asencio Sanchez, Indalecio Molina Aguilera, Francisco Barón Jurado, Antonio Sanchez Cruz y Antonio Felices Hernández, por apacentar ganado en los montes comunales sin autorización alguna.

Jabón ZOTAL

Medicinal y Antiséptico.

Cura granos, herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel.

CANLO TEJERA Y HERMANA

—SEVILLA.

De seguros

Ha suspendido operaciones en el ramo de transportes la S. A. de Seguros «Iberia»; se ha declarado en liquidación la denominada «Primera Austriaca contra el robo» y ha solicitado su extinción la de transportes «Garantía de Portugal».

Dos vacantes

Se ha anunciado un concurso para cubrir la vacante de Subdelegado de Farmacia del partido de Sorbas, la que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

También se encuentra vacante el cargo de Veterinario titular de la villa de Garrucha, que está dotado con el sueldo anual de 720 pesetas.

Camino vecinal

El Ayuntamiento de Huécija ha solicitado la construcción de un camino vecinal y su utilidad pública, desde aquel pueblo a la carretera de Gádor a Laujar.

Eclipses de Sol

Se han publicado los detalles relacionados con un eclipse total de Sol que tendrá lugar el día 14 de Enero y otro anular también de Sol el día 9 de Julio, del año que viene de 1926.

¿De quién es la gallina?

En la Comisaria de Vigilancia denunció Carmen Andujar Morales que de su domicilio había desaparecido una gallina y que ésta fueron a venderla en casa de una

señora, dos niñas, hijas de Ana Muñoz Camacho.

Esta negó rotundamente lo denunciado, diciendo que la gallina era de su propiedad y que iba a venderla para alimentar con su importe a un hijo que está enfermo.

Comisión provincial

Esta mañana, a las doce, deberá reunirse la Comisión provincial, para celebrar la última sesión de las señaladas en el presente mes.

Emigrantes

En el trasatlántico español «Antonio López», que fondeó ayer tarde en este puerto procedente del de Valencia, embarcaron 28 emigrantes para Habana.

Al atardecer, el «Antonio López» zarpó con rumbo a Málaga.

Se alquila

casa grande con dos pisos, calle Marin 22, recién restaurada, mucho confort, cuarto de baño lujoso, propia para fonda o familia numerosa, con entrada para automóvil y dos garages para cuatro y dos coches; estos se alquilan también independientes de la casa.

Razón: Paseo del Principe, 11.

Una misión

Se encuentran practicando una misión en varios pueblos de nuestra provincia, los canónigos del Sacro Monte, señores Ventaja y Ruiz Molina y el capellán señor Cebrian.

Doctor Ibañez Campoy

En la próxima visita a esta capital del notable cirujano y a solicitud de sus amistades, atenderá a los enfermos que le sea posible,

Sulfato de cobre

Tubería de goma especial y recambio para **SULFATADURAS**

ARSENIATO DE PLOMO

AZUFRE

Eugenio de Bustos

(Autorizado por el Servicio Agronómico).

CALLE DE GRANADA, 35 y 37.

ALMERIA.

Aceite de hígado de bacalao puro

en la Droguería «EL TRIUNFO» Rafael González F. de Plaza. Plaza de Nicolás Salmerón, 3, Puerta Purchena.—Almería.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta: Eduardo Pérez, 7

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.

CONDE DE OFALIA, 22, pral.

Consulta de 10 ad 11 y e 4 a 6.

Número de ocho páginas

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y parto

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Principe, 32.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

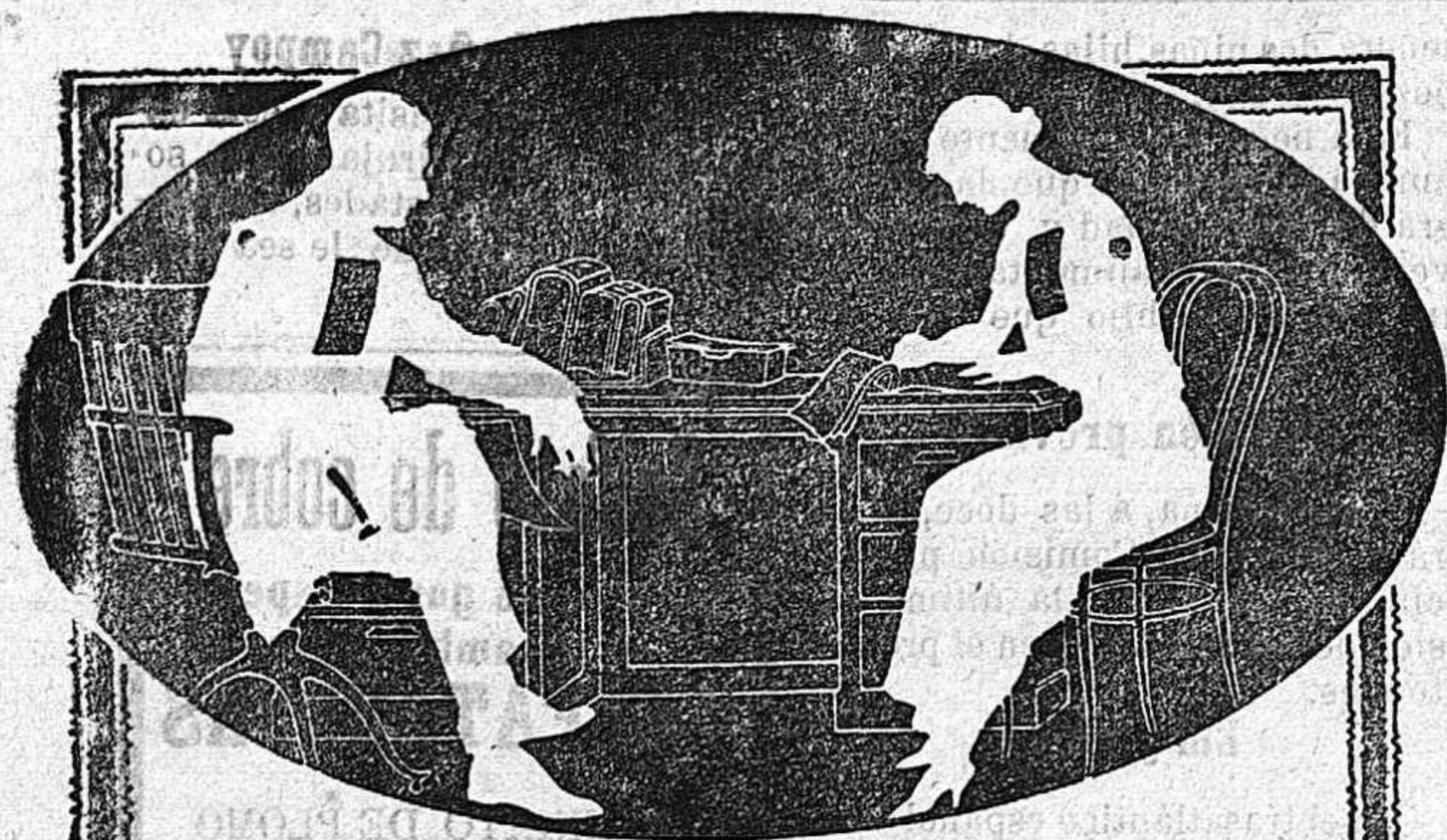
— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

ES LA QUE MAS PAGA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Principe, 10

ALMERIA



No debe usted faltar a la oficina

porque su ausencia originará trastornos en el trabajo, que redundarán luego en perjuicio de usted. Cuando padezca **catarros, dolores de costado, de espalda, de riñones, reumatismo, bronquitis, ciática, lumbago, etc., etc.**

Aplíquese donde sienta el dolor un

EMPLASTO de fieltro rojo
del Dr. WINTER

y haga su vida habitual sin temor a complicaciones.

Exija un EEMPLASTO de fieltro rojo del Dr. WINTER. Desconfíe de las imitaciones.



MARCA REGISTRADA



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

PASEO DEL PRINCIPE. 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS**?
Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Clorhidroclorato de Cal.** Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRUPE**, el **ARQUITISMO** y la **NEURASTENIA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, cura las **neurosis** y previene la **TUBERCULOSIS**.

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc., tomad

HISTÓGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALECENCIAS
Laboratorios: **A. Llopis**. Rosales, 8 y 12. Madrid.

ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS

HIPERACIGIL FAJAS Y CORSES

ANTES
PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de sus comidas, inanetencias, debilidad estomacal, aburras disenterias y engeneral para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tel. 20.
Almería: Juan Santa Domingo, do. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

JUANA NAVARRO y SOBRINA ANGELES ESCOBAR
Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el

Histógeno Llopis

es el mago de los antisépticos

curando con las superaciones y ci-
un maravillosa rapidez las heridas.

está en todas las farmacias

LABORATORIO FARMACÉUTICO HERENDE - Jaén

usted 'La Crónica Meridional'